**NOMBRE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**DNI Nº: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**CLAUSULA INFORMATIVA GDPR COLEGIADOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Responsable** | **ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA Y MELILLA**  Calle Compositor Lehmberg Ruiz, núm. 10, 1º local 3 Málaga C.P. 29.007 Tlf. 902.30.22.21 / dpo@cafmalaga.com |
| **Delegado de Protección de Datos (DPO)** | Mismo email y dirección identificada en el responsable. |
| **Finalidad** | -Ordenar, en el ámbito de su competencia territorial, la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional de los mismos y por la conciliación de sus intereses con el interés social de la profesión y los derechos de los usuarios, ejerciendo la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial.  - Llevar un registro de todos los colegiados.  - Facilitar a los órganos jurisdiccionales y Administraciones Públicas la relación de colegiados que puedan ser requeridos para intervenir como peritos.  - Arbitrar o mediar, cuando las partes lo soliciten, en la resolución de controversias por la actuación profesional con los usuarios o entre colegiados.  - Adoptar las medidas necesarias para garantizar que los colegiados cumplan con el deber de aseguramiento.  - Gestión de Servicios colegiales, entre otros, colaboraciones, certificados, informes jurídicos, formación y eventos. Así como las tareas administrativas, facturación y contabilidad que lleven aparejados.  - Cobro y reclamación de cuotas de conformidad a lo recogido en los Estatutos del Colegio.  - Servicio de atención a los colegiados.  - Cumplir y hacer cumplir a los colegiados las leyes generales y especiales y los estatutos colegiales y reglamentos de régimen interior, así como los acuerdos adoptados por los órganos colegiales en materia de su competencia. |
| **Base Jurídica** | Consentimiento del interesado.  Interés Legítimo.  Cumplimiento con la prestación de servicios solicitadas por los colegiados.  Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. |
| **Plazo de Conservación** | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento. |
| **Destinatarios** | No se realizaran transferencias internacionales de datos, realizándose una cesión de datos solo en aquellos casos contemplados legalmente, como Juzgados y Tribunales, Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, Administraciones públicas con competencia, etc… |
| **Derechos** | Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de derechos reconocidos en el art. 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos. Para ello deberá presentar documento identificativo Puede ejercer los anteriores derechos enviando su solicitud a la dirección anteriormente indicada o por email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com) |
| **Reclamación** | Disponemos de DPO para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante si ello no fuera posible puede dirigirse a la sede electrónica de la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>) |
| **Información Adicional** | Más información adicional y detallada disponible en la Política de Privacidad de nuestra web: [www.cafmalaga.es](http://www.cafmalaga.es) y en el email de nuestro DPO: [dpo@cafmalaga.es](mailto:dpo@cafmalaga.es) |

Firma: Fecha: